

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24040** CORTIJO DE LA PLATA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad mercantil "Cortijo de la Plata, S.A." reunido en el domicilio con fecha 31 de julio de 2012, se convoca Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de la sociedad, que deberán celebrarse el próximo día 24 de septiembre de 2012, en el domicilio social sito en la calle Nuestra Señora de Gracia, 26, bajo, Marbella, Málaga, a las diecisiete horas y a las diecinueve horas respectivamente y todo ello con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Junta General Ordinaria.

Primero.- Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de Aplicación de resultados y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2011 cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Ruegos y preguntas y redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta celebrada.

Se informa igualmente de que cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita. Igualmente, se encuentra a su disposición el Informe de Gestión del ejercicio.

Junta General Extraordinaria

Primero.- Ratificación en todos sus términos del Acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada en el domicilio social el 20 de julio de 2009 y en la que, entre otros, se aprobaron las Cuentas Anuales así como la Aplicación del Resultado en relación al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008 y cerrado 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Ratificación en todos sus términos del Acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada en el domicilio social el 27 de julio de 2010 y en la que, entre otros, se aprobaron las Cuentas Anuales así como la Aplicación del Resultado en relación al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009 y cerrado 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de Aplicación del Resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración todo ello referido al ejercicio 2010 cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Reducción de Capital por Condonación de Dividendos Pasivos. Nueva redacción del artículo 5 del Título II de los Estatutos Sociales "Del Capital Social".

Quinto.- Nuevo sistema para la Transmisión de las Acciones y nueva redacción del artículo 7 del Título II de los Estatutos Sociales "Del Capital Social".

Sexto.- Renovación del Órgano de Administración. Dimisión y nombramiento de un nuevo Consejo de Administración de acuerdo con los artículos 8, 11 y 12 del Título III de los Estatutos Sociales "Del Gobierno de la Sociedad".

Séptimo.- Ruegos y preguntas. Redacción, lectura aprobación en su caso del acta de la Junta celebrada.

Se informa de que cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Aprobación de la Junta General Extraordinaria y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como de los Informes de Gestión de los ejercicios cuyas cuentas se someten a aprobación.

Se encuentra igualmente a disposición de los accionistas Informe elaborado por el Consejo de Administración, aprobado en la reunión de 31 de julio de 2012, en relación a la justificación y conveniencia de las modificaciones estatutarias propuestas y sometidas a aprobación de la Junta General Extraordinaria.

Marbella, 1 de agosto de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, don Mohamed Zouhair Essarroukh Zaitouni.

ID: A120058817-1